

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS										
Perfil del puesto										
Clave o nivel de puesto	Denominación del puesto	Función del puesto	Tipo de trabajador	Escolaridad requerida	Área de conocimiento requerida	Experiencia laboral requerida		Reporta a:	Sueldo	Horario
						Número total de años de experiencia	Área			
8	Jefe de Departamento de Responsabilidades	Revisar diariamente los medios de captación de quejas y denuncias para la atención correspondiente; Efectuar diariamente el seguimiento a las investigaciones de quejas y denuncias a fin de garantizar su continuidad; Seguimiento de los procedimientos de responsabilidad en trámite en estricto apego a la normatividad aplicable; Proyección de acuerdos de expedientes de quejas y denuncias y responsabilidades para integrar correctamente la investigación que se siga a servidores públicos por presuntas responsabilidades en que hayan incurrido; Proyección de resolución de procedimientos de responsabilidad; Proyección de resolución de inconformidades para que se determine si resulta procedente revocar los actos impugnados o confirmarlos, según su legalidad; Integración y seguimiento de expedientes de inconformidades para que el C. Contralor cuente con los elementos necesarios que le permitan dictar la resolución correspondiente; Notificación a quejosos, denunciantes y/o servidores públicos implicados para que conozcan el sentido en que fue resuelto su asunto y dar cumplimiento a la Ley que así lo ordena; Informar al Jefe de Departamento respecto al seguimiento y/o trámite de los asuntos a su cargo; Acudir a actos de entrega-recepción cuando así lo solicite su superior jerárquico; Acudir a eventos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, cuando así lo solicite su superior jerárquico;	Confianza	Título y cédula profesional de Licenciado en Derecho	Amplio conocimiento de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Derecho Procesal, Código de Procedimientos Civiles y Penales, Derecho Administrativo y del marco jurídico laboral, capacidad de análisis para redactar proyectos de resolución que implique razonamientos lógico-jurídicos, así como de manejo de computadora y paquetería	1	Un año o más en puestos similares en la Administración Pública Federal o Local.	Contralor	De acuerdo a tabulador de Sueldos Vigentes.	El establecido en la Política Laboral